



Estimados padres de familia de ECSD:

Como recordatorio, las Escuelas del Condado Eagle han hecho los siguientes cambios para mejorar la seguridad de la administración de medicinas en el entorno escolar.

Ya no usamos el permiso general para medicamentos sin receta médica, como Tylenol, ibuprofeno, Tums, etc. **Todas las medicinas, ya sean con o sin receta, deben tener su propia solicitud de permiso completada y firmada tanto por el médico como por los padres.** Esto incluye todas las prescripciones de venta libre, preparaciones de mezclas para el resfriado, pastillas para la tos, cremas para tratar una enfermedad, etc. El permiso debe tener los siguientes datos: nombre del estudiante, nombre del medicamento, la fecha actual, la dosis, la vía de administración, horario, razón para la medicación y la fecha del inicio y fin de la administración.

Los medicamentos ya no se guardan en la enfermería. Por lo tanto, cualquier medicina que necesite el estudiante tendrá que enviarse desde su casa. Estos deben estar en su **envase original, etiquetado**, y entregarse en la enfermería por un padre o un adulto responsable. No se aceptarán bolsitas.

Los estudiantes pueden llevar consigo prescripciones de emergencia, como inhaladores y Epi Pens, si han sido aprobados por un médico y los padres. La **solicitud para llevarlos consigo** debe completarse al igual que el permiso de medicamentos (o plan de salud con las instrucciones de administración de la receta médica). Los alumnos también pueden llevar consigo medicinas de venta libre, siempre y cuando tengamos en los registros el permiso de medicamentos (firmado por el médico y los padres) y la solicitud para llevarlos consigo. Estos documentos deben llenarlos todos los ciclos lectivos. Pueden encontrar los formularios en la página web de las Escuelas del Condado Eagle o en la enfermería escolar. Las prescripciones de llevar consigo deben estar en su envase original y la cantidad no debe exceder la cantidad necesaria a tomar para el día escolar.

Ya que las Escuelas del Condado Eagle utilizan un sistema donde no hay una enfermera especializada en cada escuela, estas medidas siguen las recomendaciones del Departamento de Educación de Colorado, y permiten al personal escolar o auxiliar de salud de cumplir con certeza las necesidades de medicación de los estudiantes. Gracias por su cooperación.

Jenni Gallegos, RN BSN  
Enfermera Supervisora  
Distrito Escolar del Condado Eagle